ANUNCIO
OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Por Resolución de la Presidencia, de fecha 14 de octubre de 2019, se ha procedido a la convocatoria del proceso de selección para cubrir con carácter temporal y de urgencia el puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo.

FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO:

A cargo del Presidente y de la Gerente de CEDESOR, la persona seleccionada desempeñará las funciones administrativas destinadas a garantizar la coordinación, gestión, ejecución, control, seguimiento e implementación de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020, así como de otros proyectos de cooperación y acciones, en los que participe o desarrolle el Grupo. Asimismo, ejercerá cualesquiera otras funciones derivadas de la ejecución de los mismos que pudieran surgir en su transcurso, además de otras tareas propias de su categoría profesional que le sean encomendadas.

CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO:

Puesto de trabajo: Auxiliar Administrativo (Grupo C2-Nivel 16).

Jornada: Completa.

Distribución de la jornada: de Lunes a Viernes distribuida en mañanas y tardes, con disponibilidad puntual en fines de semana y festivos.

Retribuciones: 15.000,00 €/brutos anuales aproximadamente.

Fecha de inicio: Enero 2020.

Fecha fin prevista: Programa EDLL 2014-2020 (previsiblemente finales de 2022).

Centro de trabajo: La ubicación del centro de trabajo será indistinta entre las sedes de Campo y Fiscal, comportando la itinerancia entre los referidos centros *(Los servicios se prestarán indistintamente en las sedes de Campo y Fiscal).*

REQUISITOS:

- Estar en posesión de un título de **ESO** o equivalente.
- Los establecidos legalmente para el acceso a la Administración Pública en el Grupo de Clasificación C2.
- Estar en posesión del permiso de conducción y disponer vehículo propio para realizar desplazamientos.
- **Disponibilidad y flexibilidad horaria.**
- **Ofimática avanzada**, administración electrónica, Internet y correo electrónico, y redes sociales.

INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán presentar, **antes del viernes 08-11-2019 (14:00 horas)** mediante envío por correo electrónico a info@cedesor.es, la siguiente documentación:

Currículum Vitae (CV) detallado, que tendrá que contener, como mínimo:

- Fotografía reciente.
- Experiencia: fechas de inicio y fin, identificación del puesto y funciones.
- Formación: denominación de la actividad formativa, horas lectivas y entidad que imparte la formación.

Se deberá acompañar el CV de un escrito, en documento independiente, en el que los interesados expongan cuanto estimen conveniente en relación con su adecuación al perfil buscado, su situación personal y su motivación.

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza | CIF: G22137277 | Inscrita en el Registro de Asociaciones de Aragón. Nº: 01-H-0923/91

PROCESO DE SELECCIÓN:

Primera fase:

- Se seleccionarán los CV que se considere que mejor se adaptan al perfil buscado.

Segunda fase:

- Se procederá a la valoración de la experiencia y méritos relacionados en el CV presentado, pudiendo el Tribunal solicitar acreditación documental de cualquiera de ellos a los aspirantes.
- El Tribunal convocará a los aspirantes más adecuados al perfil profesional del puesto de trabajo a una entrevista curricular y personal.
  Los aspirantes preseleccionados para acceder a la segunda fase, deberán aportar el día de la entrevista los originales de los méritos indicados en el currículum, mediante la siguiente documentación:
  - Experiencia: Informe de vida laboral actualizado y contratos de trabajo.
  - Formación: Originales de los títulos oficiales y/o diplomas originales expedidos en castellano en los que figuren las horas lectivas.
- Si el Tribunal lo estimase conveniente, podría realizarse una segunda entrevista, o realizar alguna prueba práctica adicional a las personas preseleccionadas.

Tercera fase:

- El Tribunal propondrá, a la vista del resultado del proceso, la persona a contratar.
- El candidato seleccionado deberá presentar la acreditación documental de los méritos indicados en el proceso, así como la documentación necesaria para su contratación.

En Campo, a la fecha de la firma electrónica.

El Presidente

73198861G MANUEL LARROSA (R: G22137277)

Firmado digitalmente por 73198861G MANUEL LARROSA (R: G22137277)
Fecha: 2019.10.14 18:07:02 +02'00'

Fdo.: D. Manuel Larrosa Escartín

Pza. Cabo Vila, s/n · 22450, Campo (Huesca)
974 55 01 37 · 629073358 | info@cedesor.es | www.cedesor.es